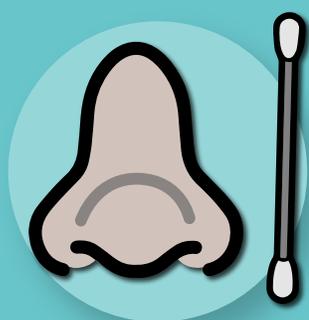


PROTOCOLO DEL AEROPUERTO DE SAN JUAN

Puerto Rico está comprometido a proveer una experiencia de viaje segura. Reconociendo la importancia de la higiene y desinfección, la isla de Puerto Rico está aplicando medidas locales para salvaguardar el bienestar de los visitantes y residentes.

SOLO SE FOMENTAN VIAJES ESENCIALES. LAS SIGUIENTES MEDIDAS SON REQUERIDAS PARA LOS VIAJEROS:

1. Prueba molecular negativa:



Llega con un resultado negativo de una prueba molecular de COVID-19, realizada no más de 72 horas antes de visitar la isla. Viajeros sin evidencia de un resultado negativo de prueba molecular permanecerán en cuarentena por 14 días y tendrán que cubrir sus gastos.



2. Formulario de declaración de viaje:

Llena el formulario de Declaración de Viaje y sube el resultado negativo de la prueba molecular a www.viajaseguro.pr.gov.



3. Usa mascarilla o protección facial:

El uso de mascarillas o protección facial es mandatorio en el aeropuerto y lugares públicos; individuos que incumplan estarán sujetos a multas.

Para más información, visita DiscoverPuertoRico.com/Promise